

Lic. Ma. del Carmen Nieto Vega Notaría Pública 19

Blvd. Guanajuato N° 16 Col. Nuevo Guanajuato Guanajuato, Gto.



NUMERO 17524 DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTICHA

TOMO 319 TRESCIENTOS DIECINUEVE
EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LOS 23 VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, YO, LA LICENCIADA MA. DEL CARMEN NIETO VEGA, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 19 DIECINUEVE Y DEL PATRIMONIO DEL BIEN INMUEBLE FEDERAL, EN LEGAL EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL; CON DOMICILIO EN BOULEVARD GUANAJUATO 16 DIECISÉIS DE LA COLONIA NUEVO GUANAJUATO, HAGO CONSTAR:
EL CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SEÑORA MA.
DEL CARMEN GUTIÉRREZ SILVA COMO PARTE VENDEDORA, Y POR OTRA PARTE LA SEÑORA ANA LUCIA REYNA MANZUR COMO PARTE COMPRADORA QUE SE CELEBRA DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:
ANTECEDENTE:
PRIMERO DE LA PROPIEDAD MANIFIESTA LA SEÑORA MA. DEL CARMEN GUTIÉRREZ SILVA SER PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA EX HACIENDA DE SANTA TERESA EN CALLE ORGANO , FRACCIONAMIENTO "LAS BIZNAGAS" EN LOTE 14 (CATORCE) MANZANA 10 (DIEZ) CON SUPERFICIE 105 M2 (CIENTO CINCO METROS CUADRADOS). CUENTA PREDIAL G-004867-001 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE: 7 M (SIETE METROS LINEALES) CON LOTE NUMERO 15 (QUINCE)
AL SUR: 7 M (SIETE METROS LINEALES). CON CALLE ORGANO
HIPOTECARIA DE QUE SE PROTOCOLIZÓ EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7028
(SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO) DE FECHA 04 CUATRO. DE ENERO DEL 2007 DOS
MIL SIETE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN ARTURO VILLASEÑOR BUCHANAN
TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 13 TRECE, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE
LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO DE FOLIO REAL R15"27759 (LETRA "R" QUINCE ASTERISCO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) Y BAJO LA SOLICITUD
NUMERO 102821 (CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO).
SEGUNDO CANCELACION DE HIPOTECA DEL INMUERLE MATERIA DE ESTE
INSTRUMENTO QUE SE FORMALIZO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 10868 (DIEZ MIL
OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO) DE FECHA 27 VEINTISIETE DE ABRIL DEL 2016 DOS MIL
DIECISÉIS PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN ARTURO VILLASEÑOR BUCHANAN
TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 13 TRECE, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD CON NUMERO DE SOLICITUD 262627 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL
SEISCIENTOS VEINTISIETE)
TERCERO - MEDIANTE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO NOMENCIATURA Y NUMERO
OFICIAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y ECOLOGÍA FOLIO
2009ABR032 DE FECHA 05 CINCO DE ABRIL DEL 2009 DOS MIL NUEVE LA
NOMENCLATURA OFICIAL ES FRACCIONAMIENTO LAS BIZNAGAS, CALLE ÓRGANO,
NUMERO 17 DIECISIETE (LOTE 14 CATORCE), COLONIA MARFIL.
PRIMIERA LA SEÑORA MA. DEL CARMEN GUTIÉRREZ SILVA VENDE DEFINITIVAMENTE Y
SIN RESERVA ALGUNA A LA SEÑORA ANA LUCIA REYNA MANZUR QUIEN ADQUIERE PARA
SI Y POR SU PROPIO DERECHO, EL INMUEBLE UBICADO EN LA EX HACIENDA DE SANTA
TERESA EN CALLE ORGANO , FRACCIONAMIENTO "LAS BIZNAGAS" EN LOTE 14
(CATORCE) MANZANA 10 (DIEZ) CON SUPERFICIE 105 M2 (CIENTO CINCO METROS
CUADRADOS). CUENTA PREDIAL G-004867-001, ACTUALMENTE FRACCIONAMIENTO LAS BIZNAGAS, CALLE ÓRGANO, NUMERO 17 DIECISIETE (LOTE 14 CATORCE), COLONIA
MARFIL Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE: 7 M (SIETE METROS LINEALES) CON LOTE NUMERO 15 (QUINCE)
AL SUR: 7 M (SIETE METROS LINEALES). CON CALLE ORGANO.
AL ORIENTE: 15 M (QUINCE METROS LINEALES) CON LOTE NUMERO 13 (TRECE)



AL PONIENTE: 15 M (QUINCE METROS LINEALES) CON LOTE NUMERO 15 (QUINCE). -----INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO DE FOLIO REAL R15*27759 (LETRA "R" QUINCE ASTERISCO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE)- - -SEGUNDA - EL PRECIO DE LA OPERACIÓN QUE PACTAN LAS PARTES ES LA CANTIDAD DE \$235,578.99 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 99/100 MONEDA NACIONAL); SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 33 TREINTA Y TRES DE LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, MANIFESTANDO LAS PARTES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PRECIO HA SIDO PAGADO CON ANTERIORIDAD MEDIANTE EFECTIVO CANTIDAD QUE LA PARTE VENDEDORA MANIFIESTA QUE LA HA RECIBIDO EN SU TOTALIDAD A SU ENTERA SATISFACCIÓN, SE ADJUNTA COPIA DE LA MISMA AL APÉNDICE DE ESTE INSTRUMENTO PARA QUE OBRE CONSTANCIA; OTORGÁNDOLE POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO EL MAS AMPLIO Y EFICAZ RECIBO A LA PARTE TERCERA .- EN LA COMPRAVENTA SE COMPRENDE TODO LO QUE DE HECHO Y POR DERECHO CORRESPONDA O PUEDA CORRESPONDER AL BIEN INMUEBLE ENAJENADO, CON SUS USOS, COSTUMBRES Y SERVIDUMBRES, SIN RESERVA ALGUNA PARA LA PARTE VENDEDORA, QUIEN LO TRANSFIERE A LA PARTE COMPRADORA LIBRE DE TODO GRAVAMEN Y RESPONSABILIDAD. -----CUARTA.- EN ESTE CONTRATO NO EXISTE LESIÓN, DOLO, ERROR, MALA FE NI VIOLENCIA. --

SUJETAN A LOS TRIBUNALES Y A LA JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS. SÉPTIMA. LA PARTE VENDEDORA RESPONDERÁ FRENTE A LA PARTE COMPRADORA DEL SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

DE MA. DEL CARMEN GUTIÉRREZ SILVA, SER MEXICANA, MAYOR DE EDAD, CON FECHA DE NACIMIENTO EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE MARZO DE 1976 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, ORIGINARIA Y VECINA DE ESTA CIUDAD CAPITAL, DONDE TIENE SU DOMICILIO EN CALZADA DE POZUELOS NUMERO 100 CIEN COLONIA CERRO DEL GALLO, CÓDIGO POSTAL 36000 (TREINTA Y SEIS MIL), CON CREDENCIAL PARA VOTAR 0857035444566, CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN GUSC760323MGTTLR09 Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GUSC760323SI5.

DE ANA LUCIA REYNA MANZUR, SER MEXICANA, MAYOR DE EDAD, CON FECHA DE NACIMIENTO EL DÍA/14 CATORCE DE JULIO DE 1977 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, ORIGINARIA DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, VECINA ESTA CIUDAD CAPITAL, CON DOMICILIO EN CALLEJON BARRIO ALTO NUMERO 11 ONCE BARRIO EL CARRIZO, CÓDIGO POSTAL 36030 (TREINTA Y SEIS MIL TREINTA), CON CREDENCIAL PARA VOTAR 0838044564098 CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN REMA770714MTSYNN08 Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES REMA770714M18.

YO, LA NOTARIO DOY FE Y CERTIFICO: LA CERTEZA DEL ACTO, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO; DE QUE LAS COMPARECIENTES SON DEL PERSONAL CONOCIMIENTO DE LA SUSCRITA NOTARIO; QUIENES A MI JUICIO TIENEN LA CAPACIDAD LEGAL NECESARIA PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR POR NO OBSERVARSE EN ELLAS MANIFESTACIONES CONTRARIAS FÍSICA O MENTALMENTE; DE NO TENER NOTICIAS DE QUE ESTÉN SUJETAS A INCAPACIDAD CIVIL; DE QUE EN LA IMPRESIÓN DE ESTE INSTRUMENTO PUBLICO FUE UTILIZADO EL FOLIO NÚMERO 37661773; EXPLICÁNDOLES SU VALOR Y CONSECUENCIAS LEGALES, MANIFESTANDO ANTE MÍ SU PLENA CONFORMIDAD CON EL MISMO PARA LO CUAL FIRMAN EN UNIÓN DE LA SUSCRITA NOTARIO.- DOY FE.

A U T O R I Z A C I O N.- EN FECHA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, HABIENDO CUBIERTO LOS IMPUESTOS ESTATALES Y FEDERALES CAUSADOS POR LA PRESENTE OPERACIÓN, PROCEDO A AUTORIZAR DEFINITIVAMENTE LA PRESENTE Y GLOSAR AL APÉNDICE DE MI PROTOCOLO LOS DOCUMENTOS REFERIDOS - DOY FE.- - - - ES PRIMER TESTIMONIO QUE SE EXPIDE, QUE ESTA TOMADO DE SU ORIGINAL Y OBRA EN MI PROTOCOLO A MI CARGO Y EN SU APÉNDICE RESPECTIVO DE DONDE SE CORRIGIÓ Y COTEJO, VA EN ESTA 01 UNA FOJA ÚTIL DEBIDAMENTE REQUISITADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA CIUDADANA ANA LUCIA REYNA MANZUR Y LO AUTORIZO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, A LOS 30 TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS.-DOY FE.-

LIC. MA. DEL CARMEN NIETO VEGA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 19





REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO

Municipio

Solicitud

BOLETA DE RESOLUCIÓN

SOLICITUD INSCRITA

15 277479

DIGITAL

DIGITAL

Fecha de presentación 05/Diclembre/2016 09:27:03

Fecha de resolución

08/Diciembre/2016 12:20:37

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO A 08 DE DICIEMBRE DE 2016 EL SUSCRITO LIC. MINERVA ESPINOLA MARTINEZ REGISTRADOR PUBLICO DE ESTE PARTIDO JUDICIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2495 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 12 Y 35 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO INSCRIBE DOCUMENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

Solicitante

MA. DEL CARMEN NIETO VEGA

Municipio GUANAJUATO, GUANAJUATO

Folios electrónicos

1.- R15*27759.

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA EX HACIENDA DE SANTA TERESA EN CALLE ORGANO, FRACCIONAMIENTO "LAS BIZNAGAS" EN LOTE 14 (CATORCE) MANZANA 10 (DIEZ) CON SUPERFICIE 105 M2 (CIENTO CINCO METROS CUADRADOS). CUENTA PREDIAL G-004867-001

	ACTOS E INSTRUMEN	NTOS JURÍDICO	S	V. In	212 C T 1	
#	Tramite	Valor base	Derechos	Documento	Fecha doc.	Emisor
1	P23 - COMPRA-VENTA SIMPLE Emisor: 19 (DIECINUEVE) LICENCIADO NIETO VEG	\$ 235,578.99		17524	23/09/16	15*19*0
	GUANAJUATO, GUANAJUATO.	MARIA DEL (DARWEN CO	DN JORISDIC	CION EN	
	GUANAJUATO, GUANAJUATO. SELL PARTE lar(es) anterior(es): MA. DEL CARMEN GUTIERREZ/SILVAL	191	TO SALES		CION EN	

DATOS DE CALIFICACIÓN

Resolución: AUTORIZADA

Fecha de resolucion: 08/Diciembre/2016

XX III WALL

---SE INCORPORA LA IMAGEN DEL DOCUMENTO REGISTRADO AL APÉNDICE ELECTRÓNICO BAJO ESTE MISMO NÚMERO DE SOLICITUD.

Registrador

FIRMA ELECTRONICA MINERVA ESPINOLA MARTINEZ